

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Señora Doctora Teresa Nuques Martínez, Jueza de la Corte Constitucional:

Doctora Johana Pesántez Benítez, por los derechos que represento del señor **Presidente Constitucional de la República**, dentro de la acción pública de inconstitucionalidad signada con el número **07-16-IN**; ante usted, comparezco y digo:

I. Legitimación de Personería

En virtud del Decreto Ejecutivo número 2, publicado en el Registro Oficial Suplemento número 10 de 08 de junio de 2017, mediante el cual se me delega, en mi calidad de Secretaria General Jurídica de la Presidencia de la República, la facultad para comparecer en cualquier calidad, a nombre y en representación del Presidente Constitucional de la República, ante la Corte Constitucional del Ecuador como máximo órgano de control, interpretación y administración de justicia constitucional del país, y los distintos órganos de administración de justicia de la Función Judicial, tanto en acciones de justicia ordinaria como constitucional, le solicito se sirva declarar legitimada mi intervención en esta causa, en la calidad antes invocada.

II. Ratificación, Autorizaciones y Notificaciones

Por medio del presente, ratifico la comparecencia de la abogada Myriam Pilar Zarsosa Osorio, asesora de esta Secretaría General Jurídica, en la audiencia pública telemática llevada a cabo dentro de la presente causa el lunes 19 de abril de2021, a las 10:00.

Autorizo también a los siguientes profesionales: doctor Gustavo Bedón Tamayo, Subsecretario General Jurídico, encargado; al doctor Sebastián Xavier Espinosa Velasco; y, a los abogados Carla Natalia Suárez Jurado, Esteban Yépez Navas, y Juan Andrés Espín Escorza, Asesores de la Secretaría General Jurídica, para que, ya sea individual o conjuntamente, presenten los escritos necesarios en defensa de mis intereses, y acudan a todas las diligencias que se realicen durante la sustanciación de esta causa.

Las notificaciones que me correspondan, las recibiré en las siguientes direcciones de correo electrónico: sgj@presidencia.gob.ec nsj@presidencia.gob.ec

Dígnense proveer.

Dra. Johana Pesántez Benítez **Secretaria General Jurídica**